



REDUCEN PUESTOS LABORALES DE SEGURIDAD EN LOS BANCOS ARRIESGANDO VIDAS HUMANAS

A pesar de la reiterada experiencia en la materia, la comprobada posibilidad de fallos en los sistemas de monitoreo, el riesgo que supone la apertura en hora de atención al público de los denominados castilletes, los bancos, basándose en una reciente e irresponsable circular del Banco Central, pretenden reducir de dos a una persona a los trabajadores que cumplen tareas de vigilancia en locales bancarios y otras propias de la rama ordenanzas de nuestro convenio colectivo eludido fraudulentamente mediante tercerizaciones.

Exigimos una rápida rectificación de tal medida y la convocatoria a una urgente reunión en el Ministerio de Trabajo de la Nación con el fin de alcanzar una solución inmediata a esta gravísima situación.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2017

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo
Secretario General

Andrés Castillo, Lisandro Aguirrezábal, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, José Lupiano, Cristina Maino, Carlos Irrera, Walter Rey, Mariel Iglesias, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Liliana Lafauci, Gabriel Dipierri, José Giorgetti, Juan Pallo, Luis Ortega, Aldo Acosta, Analía Lungo, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Eduardo Negro, Eduardo Berrozpe